

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Viernes 19 de Octubre de 1894.

Número 249

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 19 de octubre.

Dice *El Nuevo Mundo* que le consta que ha hecho las siguientes declaraciones el señor Cánovas del Castillo:

Que desconocen el carácter histórico de la política española en América quienes sólo creen aplicable la política asimilista. No será este criterio el que él siga, pues si es necesaria la asimilación para guardar la unidad nacional, no lo es menos que el régimen de las leyes especiales lo requiere y lo impone la naturaleza de aquel país; que estas dos tendencias marchan paralelas, sin que podamos apartarnos de ambas, o puestas sólo al parecer, y que formaron siempre nuestro sistema de gobierno en ultramar.

Madrid, 19 de octubre.

Se anuncia una próxima conferencia entre los señores Sagasta y Montero Ríos, que será muy importante.

Dice *La Correspondencia de España* que el Presidente del Consejo de Ministros ha hecho grandes esfuerzos para conjurar la crisis; pero sabe que la quieren los amigos, la esperan las mayorías de ambas cámaras y la temen las oposiciones porque podría resultar el gobierno más fuerte.

Añade dicho periódico que todo hace creer que se planteará la crisis antes de que se abra la nueva legislación, y que se reconstituirá el ministerio sobre la base de los señores Sagasta y Grollard.

Se dice que será nombrado Presidente del Tribunal Supremo de Justicia el señor Puigcerver.

Nueva York, 19 de octubre.

Avisan de Tampa y de Ibor City, que 1500 operarios tabaqueros se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Nueva York, 19 de octubre.

Comunican de Caracas que ha fallecido el primer vicepresidente de la república de Venezuela D. M. Guzmán Álvarez.

Londres, 19 de octubre.

Ha fallecido el vizconde Drumlanrig hijo del marqués Queensberry á consecuencia de haberse disparado casualmente un tiro de su fusil estando en una cacería.

Viena, 19 de octubre.

La policía de esta ciudad cargó con sables desenvainados á una manifestación de 10.000 personas que pedían el derecho de sufragio para los obreros, resultando muchas heridas y contusas á consecuencia de la confusión que se produjo.

San Petersburgo, 19 de octubre.

Todos los negocios están paralizados á causa de que no se recibe contestación á los despachos que se transmiten á Livadia, actual residencia del Emperador, referentes á los asuntos del Estado; considerándose esto como de mal augurio por lo que se refiere al estado de salud del emperador Alejandro.

El "Boletín Oficial" publicó á media noche la noticia de que el estado del Emperador se había agravado, y agregando que en el ilustre enfermo se va acentuando la debilidad en el corazón y la pérdida de fuerzas.

Paris, 19 de octubre.

El Gran Duque Vladimir ha salido para Livadia, á donde acuden á toda prisa los miembros de la familia imperial rusa.

Berlín, 19 de octubre.

Dicen de Darmstadt, que la princesa Alicia, prometida del Gran Duque Nicolás, heredero de la Corona de Rusia, sale hoy de esa ciudad para Livadia.

Se dice que el emperador Alejandro III desea que el casamiento de ambos príncipes se efectúe en su presencia, por lo que se ha resuelto que se realice inmediatamente.

Londres, 19 de octubre.

Según los despachos de Berlín, Viena y Paris, todos convienen en que está próximo el fin del emperador Alejandro III de Rusia.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 18, á las 5, de la tarde.

Unzas españolas, á \$15.75.

Centones, á \$4.88.

Descuento papel comercial, 60 días, de 4 á 4 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), á \$4.87.

Idem sobre Paris, 60 días (banqueros), á 5 francos 19.

Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), á 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 115 1/2, ex-cupón.

Entrifugas, n. 16, pol. 96, costo y flete, á 21, nominal.

Idem, en plaza, á 31.

Regular á buen refin. en plaza, de 3 á 3 1/2.

Asúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 á 2 1/2.

Miel de Cuba, en bayones, nominal.

El mercado, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerceras, de \$10.70 á nominal.

Armas patent Minnesota, \$8.70.

Londres, octubre 18.

Asúcar de remolacha, firme, á 101.

Asúcar centrífuga, pol. 96, á 12.9.

Idem regular refin. á 9.9.

Consolidados, á 101 5/16, ex-interés.

Descuento Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, á 69 1/2, ex-interés.

Paris, octubre 18.

Renta, 3 por 100, á 101 francos 22 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

SIEMPRE IGUAL.

Consecuente *La Unión* con su costumbre de hacernos responsables de cuantos errores comete la humanidad, trata de presentarnos nada menos que como enemigos de Cuba, fundándose donosamente para ello en que el periódico *La Liga Agraria* simpatiza con el monopolio harinero de Santander.

Repetidas veces y con toda la claridad apetecible, ha expuesto el DIARIO

DE LA MARINA su criterio en materias económicas, para que nadie que rectamente discorra se permita suponerlo interesado en mantener un monopolio á todas luces irritante. Podremos estar de acuerdo con *La Liga Agraria* en puntos determinados y concretos relacionados con la política general; pero como este periódico no pertenece á nuestro partido ni le une á nosotros el vínculo de la disciplina, puede sostener el criterio que guste en lo referente á la cuestión económica, que no por eso hemos de rectificar en lo más mínimo nuestras arraigadas convicciones y nuestra tenaz oposición contra cuanto signifique injusticia y privilegio.

Salidas son estas de *La Unión* las cuales sólo tienen un valor muy relativo. Ayer nos hacía responsables de la propaganda separatista; hoy nos combate severamente por lo que ha tenido á bien decir *La Liga Agraria*.

¡No debe andar muy sobrado de argumentos el órgano doctrinal cuando á extremos tales recurre!

ACTUALIDADES

Dijo *La Unión*:

"Nosotros podemos afirmar que el general Martínez Campos no puede tener la experiencia de que se le hizo alardear, respecto á los partidos cubanos, porque éstos se constituyeron muy poco antes de abandonar la Isla el afortunado caudillo."

Lo cual fué comentado por nosotros de esta suerte:

O lo que es lo mismo: el general Martínez Campos no sabe lo que se pesca.

¡Será de ver la cara que pone el señor general Arderius al contemplar ese desdén, rayano del desprecio, con que *La Unión Constitucional* trata á su ilustre deudor!

Y La Unión replicó lo que sigue:

Si, tendrá que ver la cara del general cuando haya leído las líneas que dejamos copiadas.

Siempre sale al rostro la impresión de repugnancia que inspiran proceder policíacos.

Ahora lo que falta saber es si el señor General Arderius ha encontrado lógico que para desagaviar á su deudo haya *La Unión* intentado herirnos á nosotros.

Porque los proceder policíacos no los ve el más línce; pero suponiendo que existieran ¿dejaría por eso de existir el desdén rayano del desprecio?

El *Diario*, dice *La Unión*, sacrifica á su redactor Sr. Triay, declarando que éste fué el que con exceso de celo, se obsequió asimismo con un bombo descomunally á tratar

de la función que tendrá lugar dentro de breves días á favor de la Sociedad de Escritores.

¡Qué espectáculo! ¡Unos redactores desautorizando á los otros! ¡Triay recibiendo palmetazos de Rivero!

Para demostrar al colega que por aquí no andamos tan escasos de compañerismo como él supone, vamos á contestar únicamente lo que importa.

No es cierto que nuestro compañero Triay se haya obsequiado asimismo con un bombo grande ni pequeño.

Conste así, porque eso sí que es un palmetazo y más que un palmetazo, una ofensa, y no el exceso de celo.

Como podrán ver nuestros lectores en la sección telegráfica el Sr. Cánovas del Castillo se ha declarado también partidario de la especialidad.

¡Después de Martínez Campos, Cánovas!

Parécenos que bien puede el señor González López ir preparando los puñales.

LA OPINION EN CIENFUEGOS.

Nuestro apreciable colega *El Día*, de Cienfuegos, publica, con el título de *Más reformistas*, en su número del 17, la siguiente carta de Abreus, que no comentamos, como tampoco lo hace el estimado compañero, porque en pocas veces como en la presente, bien podrá decirse: esto no necesita comentarios:

Sr. Director de *El Día*.

Cienfuegos.

Muy señor mío: Estos días ha publicado *Las Villas*, un suelto que entre otras cosas dice, que somos un puñado de reformistas de Abreus. Adjunto otro puñadito de 20 personas de comercio, propietarios y colonos, que han firmado su adhesión á nuestro partido. Queda otro puñadito que á petición de los interesados que han firmado, se publicarán sus nombres cuando sea conveniente.

Con pocos puñaditos de estos quedará la verdadera lista electoral sin conservadores.

Los nuevos afiliados son los siguientes:

VINO ESPECIAL DE MESA MARCA ROMAGOSA

Es por su pureza y elaboración, superior á todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídase en todas las tiendas y restaurants y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores

Romagosa y Montejo, Inquisidor 19.

C 1194

alt 26a-vg2

MURALLA 38¹ LA INDUSTRIA MURALLA 38²

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA.

Esta antigua y acreditada casa, participa al público haber recibido y puesto á la venta un colosal surtido de telas, tanto nacionales como extranjeras, para la estación de invierno.

Una visita á esta casa, que hace un flus de casimir superior por \$14 oro y dá una camisa de vistas de hilo por \$1.25 plata.

C 1547

8a-10

HOY 19 DE OCTUBRE.

A LAS 8: CAMELO.

Por la Srta. Concha Martínez.

A LAS 9: DE MADRID A PARIS.

A LAS 10: ¡AL AGUA, PATOS!

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grill 1 ^o , 2 ^o y 3 ^o Ser. piso, sin entrada.....	\$ 1.50	Asiento terralls con entrada.....	\$ 0.25
Falco 1 ^o y 2 ^o id., sin id.....	1.00	Id. paraiso con id.....	0.20
Luzeta ó butaca, con entrada.....	0.40	Entrada general.....	0.25
		Id. á terralla ó paraiso.....	0.15

El día 10 se embarcaron el tenor Eduardo Berges y Luis Robillot.

EL PAIS.

TIENDA DE ROPA, REINA NUMERO 45, ENTRE GALIANO Y RAYO.
CASA SEÑALADA CON BANDERITAS.

Por tener que abandonar el local, se empezarán á realizar el lunes 15 las existencias de este bien surtido establecimiento.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y EN PLATA.

13096

alt

14-14

tiva del Gran Teatro de Tacón, ofreciéndole gratis; la Academia del Canto del señor Jordá, facilitando sus más notables discípulos, y la orquesta de Tacón, dirigida por el Sr. Sancho, cuyos artistas concurren gratuitamente al mejor éxito de la fiesta, juntamente con las compañías de los teatros de Payret, Albisu e Irijoa. Merece a esta grandiosa emulación de esfuerzos, que la Sociedad de Escritores sabe agradecer en cuanto vale, se ha combinado el magnífico programa que podrá Vd. ver en la inmediata hoja. Réstale a la Sociedad el concurso del público, en el que confía, prometiéndose que acepte Vd. la localidad que es adjunta, con lo cual contribuirá a la buena obra que persigue esta Institución y hará señalado favor a todos los individuos de la misma.

Quedo de Vd. con la mayor consideración atento S. S. Q. B. S. M.—Por la Junta Directiva, el Presidente, Antonio Sánchez Bustamante.

En el caso de no aceptar la localidad, se le ruega la dirija, antes de las doce del día del lunes 22, al Vicepresidente encargado del espectáculo, D. José E. Triay, redacción del DIARIO DE LA MARINA.

El programa de la función es como sigue:

1º (Orquesta del Sr. Sancho.)—Sinfonía.

2º (Compañía de Payret).—La zarzuela en un acto, de los señores Jackson Veyán y Rubio: *Al Agua, Patos!*

REPARTO.

Loía, Sra. Amelia Méndez.
Pepa, Sra. Manuela Moreno.
Laura, Sra. Imperial.
Angelita, Sra. Puch.
Francisco, Sr. Rodríguez.
Un caballero de industria, Sr. Barreras.
Manolo, Sr. Barreras.
Antonio, Sr. Ramallal.
Cirilo, Sr. Barne.
Marcos, ídem.
Cornelio, Sr. Barrajón.
Salvadorito, Sr. Espin.
Bañistas, caballeros, etc.—Coro general.
3º (Academia de Canto del Sr. Jordá).
Aria *Oh mio Fernando!* por la Srita. D. Carmen Vallant.
Romanza por la Srita. Manuela Tejedor.
Vals *Cœur de donna*, por la Srita. Vallant.

4º (Compañía de Albisu). La zarzuela en un acto, de los Sres. Jackson Veyán y Fernández Caballero: *Chateau Margaux*.

REPARTO.

Angelita, Sra. Martínez.
Doña Laura, Sr. Rodríguez (E.).
José, Sr. Aren (M.).
Manuel, Sr. Aren (R.).
El Barón, Sr. Sierra.
5º (Compañía de Irijoa).—*Actos de sorpresas*.

Por último, los precios de las localidades son los siguientes:

Grillón 1º y 2º	7.00
Grillón 3º	6.00
Palcos 1º y 2º	6.00
Palcos 3º	4.00
Lunetas ó butacas con entrada	1.00
Entrada general	0.60
Asientos delanteros de tertulia, con entrada	0.75
Asientos delanteros de cazuela, con entrada	0.60
Entrada a tertulia	0.40
Entrada a cazuela	0.30

ACCIDENTE DESGRACIADO

Según vemos en *El Porvenir* de Sagua la Grande, nuestro querido compañero en la prensa y entusiasta correligionario el Sr. D. Juan F. Garay, director del citado colega, sufrió en la tarde del martes y en ocasión de hallarse hablando con algunos compañeros de redacción, un síncope que estuvo a punto de arrebatarse la vida, pues a la vez que perdió el habla y el conocimiento, quedándose frío como un cadáver, le faltó la respiración.

Por fortuna, la prontitud con que se acudió en su auxilio y los cuidados y ciencia del Dr. Eduardo F. Rodríguez, lograron aliviar en su dolencia al distinguido enfermo, cuyo restablecimiento deseamos de todas veras.

Consejo Regional.

En sesión celebrada por el Consejo Regional, el miércoles último, fueron aprobados los repartimientos de los Ayuntamientos de San Felipe, Guanabacoa, Pipián, Alquízar, Ceiba del Agua y el extraordinario de Madruga para la reparación de los baños.

También fueron aprobados los presupuestos extraordinarios de Madruga, Marianao, Alquízar y Guanabacoa.

FOLLETIN 39

LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL

DE

PAUL MAHALIN.

(Esta novela publicada por *El Comercio* Editorial, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo n.º 55.)

(CONTINUA.)

Temblaba al pensar en esto último; con un movimiento involuntario cogió el brazo del Marques, como para ponerse al amparo de su protección, y con una voz tan temblorosa como el resto de su cuerpo, exclamó:

—Si esa mujer, que es mi madre, y que me ha martirizado sin piedad y sin descanso, si ese hombre, que es mi hermano, y en el cual no puedo pensar sin repugnancia, sin horror; si esas dos personas, que han sido para mí el genio del mal durante mi vida, llegaron a saber dónde me encuentro, vendrían a buscarme. . . Componen mi familia. . . Tienen sobre mí derechos que no se les pueden negar. . . Tendría acaso que renunciar a la profunda tranquilidad que me rodea, a todo cuanto amo, todo cuanto de este mundo espero, para seguir a esos verdugos de mi infancia y de mi juventud.

—¿Qué locura!—exclamó el señor de Rosargues, estrechando aún más contra

Fueron asimismo informados favorablemente el expediente sobre creación del arbitrio de pesas y medidas del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas; y el de la solicitud hecha por el Ayuntamiento de Güira de Melena para enajenar 2 caballerías de tierra pertenecientes al ingenio *Buffón*.

PARA SAGUA.

Nuestro amigo el Secretario-Contador del Casino Español de la Habana, señor D. José Otero Gómez, nos participa que el Ayuntamiento y los vecinos de Guanabacoa donaron a favor de las desgracias de Sagua los \$124 41 en oro y los 222 27 en plata que les correspondían en concepto de devolución de lo que habían entregado para el ejército en Melilla.

El Ayuntamiento de Santiago de las Vegas, ha acordado distribuir por partes iguales para los pobres de Sagua la Grande y de la Vuelta Abajo, el donativo hecho en su oportunidad para los sucesos de Melilla y el cual se halla depositado en el Casino Español de esta ciudad.

JUNTA LOCAL DE ENSEÑANZA

Con motivo de no haber podido celebrar sesión en dos meses la Junta Local de Enseñanza, por falta de quórum, el Sr. Alcalde ha ordenado a la Secretaría respectiva que comunique a los señores vocales la obligación que tienen contraída, y que en caso de no poder asistir a las sesiones renuncien el cargo.

Ayer sólo concurrieron seis vocales, y por ser necesarios diez, no pudo celebrarse la sesión reglamentaria.

Las medicinas para los pobres.

He aquí la resolución del Sr. Alcalde Municipal sobre las medicinas para los pobres, de que nos ocupamos en la edición de la tarde de ayer, con el encomio que se merece:

En la necesidad de reprimir ciertos abusos que se vienen observando en el suministro de medicinas a los pobres de solemnidad, según de ello acaba de tener conocimiento esta Alcaldía, y de conformidad con el Sr. Inspector de los Servicios Sanitarios, he ordenado que en lo sucesivo los médicos de asistencia domiciliaria den a éste quincentalmente cuenta, bajo su más estricta responsabilidad, del estado y condición en que los enfermos reciben dichos medicamentos, y que los Alcaldes de barrio inquieran de los mismos pobres si se cumplimentan lo dispuesto.

A fin de hacer aún más eficaz dicha gestión, en obsequio de los pobres, hago saber que, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* de 27 de abril último, los farmacéuticos que tengan contratado el servicio, están obligados a facilitar gratis y en sus respectivos envases las medicinas que formulen los médicos municipales para los pobres de sus respectivas demarcaciones.

Las medicinas serán frescas y de la mejor calidad. Cada vez que éstas ofrezcan alguna deficiencia, se impondrá al contratista una multa de cinco a veinte pesos en oro.

Según es práctica en todas las farmacias, los envases deben llevar la etiqueta con el número de orden correspondiente a la fórmula que se despacha, cuyo número se hará constar también en el libro de asientos de recetas, para que los médicos puedan repetir la misma, si así lo tuviesen por conveniente.

Los envases que lo requieran llevarán rótulos, como garantía de su contenido. Las píldoras y los papillitos irán envueltos en cajas de madera ó de cartón.

Todos estos envases se marcarán con el sello que prescriben las *Ordenanzas de Farmacias*, que dice así: "Farmacia del Ledo. 6 Dr. D. . . . calle y núm."

Los farmacéuticos están obligados a tratar con buenos modales a los pobres.

Cuando un enfermo pobre se vea desatendido, tanto por el farmacéutico como por algún funcionario municipal, dará inmediatamente cuenta al Sr. Concejal Inspector de los Servicios Sanitarios, ó en su caso a esta Alcaldía, en la seguridad de que se le hará justicia.

Habana, 18 de Abril de 1894.—Segundo Alvarez.

Congreso Internacional de Sociología

El día 2 del corriente se abrió en París en la Escuela de Antropología, calle de l'École-de-Médecine, núm. 15, el Congreso anual del instituto internacional de sociología.

Esta asociación, consagrada al estudio científico de los hechos sociales, se compone de cien miembros y de doscientos asociados, pertenecientes a las diversas naciones de Europa y América. Su presidente es sir. John Lubbock.

El programa de las sesiones comprende once interesantes conferencias sobre temas de sociología, a cargo de renombrados profesores; dos de ellas, serán explicadas por dos sabios compatriotas nuestros.

"La sociología y el derecho penal" por el Sr. Derado, profesor de la Universidad de Salamanca; "La anarquía y sociología," por el Sr. Posada, profesor de la Universidad de Oviedo.

Causamos satisfacción inmensa ver que nuestra patria figura dignamente en esas listas de la inteligencia.

EL TIEMPO.

El R. P. Gangoiti, ilustrado director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén, se ha servido enviarnos los siguientes telegramas:

Habana, 19 de octubre de 1894.

Cablegramas recibidos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Habana.

Santiago de Cuba, 18 de octubre.

P. Gangoiti.—Habana.

7 m. B. 29.83, viento E.S.E., agnaces fuertes a intervalos, nubes bajas S.S.E., rachas noche.

3 t.—B. 29.80, viento E.S.E., aguaceros fuertes a intervalos, nubes bajas S.

5 t.—B. 29.82, calma, abonanzando el tiempo; pero cerrado, nubes bajas S.S.E. mas lluvia que viento.

Día 19.

7 m.—B. 29.87, viento S.S.E., en parte cubierto, nubes bajas S., k. altos S., ek. y c. S.S.W., poca separación corrientes.

Ramsden.

Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones.

Puerto Principe, 18 de octubre.

P. Gangoiti.—Habana.

3 t.—B. 758.9, viento E.N.E., nubes bajas E.S.E., cubierto completamente.

Romero.

Matanzas, 18 de octubre.

P. Gangoiti.—Habana.

3 1/2 t.—B. 758.8, viento E.N.E., brisa refrescando, nubes bajas S. k. altos S.S.E., cubierto horizonte achubascado, marejada, antes mar picada del E.

Buhigas.

Remedios 18 de octubre.

P. Gangoiti.—Habana.

4 t.—B. 758.1, viento N., suave, durante el día chubascos a intervalos, del N.N.E. k. altos al S. casi cubierto.

Estrada.

Cienfuegos, 19 de octubre.

P. Gangoiti.—Habana.

Ayer 3 t.—B. 29.78, viento N.N.E., en parte cubierto, nubes bajas, E.N.E., y k. altos E.N.E.

Hoy 7 m. B. 29.88, calma, despejado.

P. Cruz.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Aprobando varias propuestas de oficiales para los cuerpos de Voluntarios.

Se ha expedido pasaporte para la Península a los primeros tenientes D. José Castillo y D. Julián Domingo Simón.

GUARDIA CIVIL.

A la Capitanía General se cursa instancia del cabo Higinio García que solicita quede sin efecto su regreso a la Península.

Se concede renovación de compromiso al sargento Pascual Argueta Colón.

Idem al íd. Pedro Peña.

Queda eliminado del cuaderno de traslaciones el guardia José López Polo.

Se ordena el alta en la Comandancia de Colón del guardia Plácido Biaseo.

Se manifiestan quedadas instancias de los cabos Benito Oliva García y Santiago Pérez que solicitan permuta.

VOLUNTARIOS.

Cursando propuesta de tres oficiales para el batallón Artillería núm. 2.

Idem id. de medalla de constancia del batallón de Cienfuegos.

Idem instancias del Comandante D. Sebastián Ferreiro y segundo teniente D. José Pajón Piñón, que solicitan el pase a excidente y la baja respectivamente.

Disponiendo la baja por fallecimiento del capitán don Vicente Sierra Ríos.

Id. la id. del segundo teniente por ídem don Alvaro Coto García.

Concediendo la baja con ventajas al sargento don Santiago Torres.

Concediendo pase de cuerpo a don José María Bermúdez Barrios y don Gervasio Bilbao Sudupe.

Concediendo la baja a don Juan Huertas Paredes y don Hermenegildo Nobrega Rívero.

Concediendo 6 meses de licencia para la Península a don Antonio Panarada.

Concediendo la baja con ventajas al cabo furriel del primero de ligeros don Antonio Suárez Rubio.

Concediendo seis meses de licencia para la Península y Canarias a don Eugenio Sánchez Vega y don Manuel Pérez.

Concediendo la baja a don Alberto Otero Suel, don José Fernández González, don José M. Cajita, don Nazario García González y con ventajas don Modesto Ramos Lago y don Ceferino Rodríguez Alvarez.

Concediendo pase de cuerpo a don Ricardo Paertas Pérez.

Cursando propuesta de primero y segundo teniente para el batallón de Santiago de las Vegas.

Id. de cinco oficiales para el Escuadrón de Manicaguá.

Id. instancias del capitán don Eugenio Suárez, primer teniente don Pedro Rodríguez y segundo don Juan Martínez, que solicitan la baja.

Idem del primer teniente don Antonio Alavía que pide el pase a excidente.

Concediendo la baja al sargento don Antonio González.

Concediendo la baja a don Valentín Hernández Roman, don José González Martínez, don Jaime Palmier y don Argentino Pardo Díaz.

Concediendo seis meses de licencia a don José Goicoechea Aguiar y don Modesto Sánchez.

Cursando propuesta de tres oficiales para el primer batallón de artillería.

Reconocimiento de inútiles.

Mañana 20, a las nueve de la misma, en el Hospital Militar de esta plaza, y bajo la presidencia del Sr. Director Subinspector del Sanidad Militar, se efectuará el segundo reconocimiento y declaración de los individuos de tropa inútiles y de los que por enfermos deban pasar a la Península a continuar sus servicios.

CORREO DEL NORTE.

ASIA.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES.

Shanghai 12 de octubre.—Se anuncia que los navios de guerra chinos enviados a Port Arthur, para ser allí objeto de reparaciones, no estaban listos para salir a la mar antes de quince días cuando menos.

London 12 de octubre.—Dice un despacho de Tokio que un destacamento de caballería é infantería japonesa, atacó ayer a 1,200 chinos que defendían a W. Ta, derrotando al enemigo y apoderándose de dicha ciudad.

Los japoneses han sabido que un cuerpo de 10,000 soldados chinos se halla acampado sobre la margen norte del río Yalon, donde se han instalado ocho baterías y se continúan construyendo obras de defensa.

—Señor, nos amenaza un peligro. . .

—¿Qué dices?

—El Ardilla anda rondando estos alrededores!

—¿El Ardilla?

—Sí, Arsenio Buitre, si no lo conoces por el mote; el hermano menor de la señorita. . . Y cuando el pequeño anda por aquí, el mayor no debe andar muy lejos; el mayor Rupin ó Jacobo; supongo que no le habrás olvidado. . . y con ellos vendrá su madre, la viuda del ajusticiado, esa miserable arpía. . .

El señor Rosargues se había quedado pensativo.

—¿Estás seguro de lo que me dices?

—Segurísimo: vi anteayer a ese pillastre de Ardilla ocultándose a lo largo de las paredes del parque, y he vuelto a verlo esta mañana, cuando el señor Marqués estaba almorzando, que andaba paseándose por los alrededores. Parecía como si estuviera esperando a alguien.

Guy frunció las cejas.

—¿De modo que crees que esos miserables son capaces de atreversar?

—Jacobó Buitre es capaz de atreverse a todo. A todo cuanto un hombre, me equivoco, un demonio puede atreverse; intentará cuanto pueda con tal de volver a tener a la Noguipa en su poder. Ya sabes, pues vos mismo lo habéis visto, de lo que el mozo es capaz.

El digno fengemo, había acentuado esta frase con una energía que demostraba su profunda convicción. El Mar-

el suyo el brazo de la ciega. —Espulsad de vuestra imaginación esos temores, esas quimeras, esos derechos, que no tendrán la audacia de invocar esos miserables, los han perdido por sus odiosos tratamientos, y la ley me ayudará para protegerlos.

—¿Jacobó no conoce lo que quiere decir la palabra ley!—murmuró la joven moviendo la cabeza.

—Me habíais prometido no volver a pensar jamás en semejante monstruo —la dijo el *gentleman*, que no había reparado en su inquietud ni el terror exaltado con que la joven había pronunciado estas últimas palabras.

—¿No volver a pensar en Jacobó! ¿Acaso es eso posible?—exclamó Marta, temblorosa.—Olvídar las escenas de aquella noche, en que sin vos. . . ¡Ah! aunque quisiera espulsarlas de mi memoria, volverían a ella en sueños.

Guy la atrajo suavemente hacia sí.

—Pues bien, nos marcharemos de aquí, huiéremos de ellos como de la peste. . . El mundo es grande, y hay otras naciones más que Francia en donde podremos vivir felices, abriendo de esta manera un abismo, entre el pasado y el futuro, de la que ha de ser marquesa de Rosargues. . .

—¿Marquesa de Rosargues! . . . ¡Yo. . . vuestra mujer! . . .

—El señor Marqués tiene ensillado el caballo!—dijo una voz desde abajo.

Guy se inclinó por encima de la barandilla del kiosko.

—Es Pasturó que me avisa—dijo— que me anuncia con sus palabras ceremoniosas, que el caballo está dispuesto para que regrese a París.

Y como notase que la joven había hecho un movimiento de extrañeza:

—Es la última vez que nos separamos—añadió.—Ya comprenderéis cuán necesario nos es este paso que voy a dar, paso indispensable para recobrar por completo mi libertad de acción. Desde mañana no perteneceré más que a vos. Mañana los misterios habrán terminado y vendrán días de felicidad.

CAPITULO III.

PRECAUCIONES Y SORPRESAS.

Uno de los caballos de silla del Marqués, pifaba de impaciencia en el patio, mientras lo tenía el diestro Champlón, el jardinero conserje de la quinta.

Este era un antiguo coracero que Guy había tomado a su servicio por recomendación de Lizaro, al cual este exginete había servido de modelo para su "Episodio de Reischaffen," uno de los premios de la última exposición.

Champlón había hallado su cuartel de inválidos, como el deot, en "Rosargues cottage." Así es, que repartía todo su agradecimiento entre el pintor y el Marqués, con toda la fuerza de que es capaz una naturaleza tan noble y tan agradecida como la suya.

Era un hombre sin pizca de malicia; pero dotado de una fuerza y de un vigor a toda prueba.

El señor de Rosargues había acompañado a la ciega a sus habitaciones. Se disponía a poner el pie en el estribo, cuando se acordó que Pasturó, durante el trayecto del pabellón a la casa no había hecho mas que hacer gestos y entregarse a una pantomima de las más expresivas: el pobre muchacho guiñaba un ojo con tal fuerza, que cualquiera hubiera creído que trataba de hacerlo desaparecer en la órbita, y hacía tales gestos con la boca, que parecía quererse morder las orejas. Estos gestos eran acompañados de una tos tan seca y tan repentina, que cualquiera inteligencia, por obtusa que fuese, tenía que comprender que indicaba el fenómeno deseado de hacer "a su generoso bienhechor," como él le llamaba, una comunicación, y no quería que la ciega pudiese enterarse de ella.

Guy, al acordarse de todo esto, le preguntó, mientras le entregaba los guantes y el látigo:

—Dime hombre, ¿qué querían decir todos esos gestos que hacías hace un rato! ¿Tienes que confiarme algún secreto? Vamos, habla, te escucho. . .

El Hombre Esqueleto renovó sus misteriosos gestos, guiñó de nuevo el ojo, torció la boca en sentido contrario y señalando el sitio por donde había desaparecido la joven, dijo:

—Es que temía asustar a la señorita!

—Bueno, la señorita ya no está. Desembacha lo antes posible, pues tengo prisa.

El capitán general conde Yamagata ha elegido a Ping-Yang como base de operaciones. Esta ciudad no se halla muy alejada del mar y será de fácil acceso para salirse de viveres.

Se espera que a principios de noviembre los chinos se apoderarán de Mondken. Se están preparando otras operaciones militares, pero se desconoce su objeto. Se aguardan, empero, próximo resultado.

Annuncia un telegrama de Tien-Tsin que los funcionarios chinos reconocen que la escuadra japonesa es dueña del golfo de Petchili. El almirante japonés visita todas las semanas las estaciones importantes de dicho golfo y no encuentra dificultad alguna al realizar esas visitas de inspección.

Se sabe que hace pocos días ocho barcos japoneses han estado efectuando trabajos de sondaje a la entrada del puerto de Wer-Har-Wei y saliendo después con rumbo a Port-Arthur, donde también efectuaron un reconocimiento a la entrada, pero en lugar situado fuera del alcance de los cañones de la plaza.

A los dos días la escuadra japonesa volvió sobre Wei-Har-Wei, dirigiéndose desde luego al puerto formando una sola línea y conservando bien las distancias. Llegada a la entrada del puerto la escuadra se dividió, sufriendo el efecto de algunos cañonazos disparados desde los fuertes, pero sin constatar a ellos los japoneses continuaron en sus observaciones hasta el momento en que el buque almirante dió la señal de partida. La escuadra formó de nuevo en línea y se alejó hacia Taku.

El gobierno chino ha hecho a casas alemanas pedidos importantes de cañones de tiro rápido, con la condición de que sean entregados en un puerto chino antes que el Peio-Ho sea cerrado a la navegación. Los japoneses vigilan las costas y se preparan a impedir el desembarco de contrabando de guerra.

Londres 12 de octubre.—El corresponsal de la Central News Agency en Tokio, telegrafía diciendo que el gobierno japonés quiere organizar la Corea sobre bases firmes a fin de que ese país pueda ayudar eficazmente al Japón a oponerse a las usurpaciones de Rusia y de otras potencias. Añade el corresponsal referido, que ha producido bastante sorpresa en Tokio el rumor que ha circulado de que una intervención europea pondría término a la guerra. El gobierno—dicen los japoneses—no pueden suspender las hostilidades mientras China no renuncie a sus pretensiones de dominación en Corea y mientras el Japón no reciba una fuerte indemnización de guerra.

Berlín 12 de octubre.—La Gaceta de Colonia afirma que las potencias están de acuerdo en no intervenir en el conflicto chino-japonés, ni estorbar a los japoneses en su marcha sobre Pekín.

San Petersburgo, 12 de octubre.—El Novosti publica un artículo en el que se leen estas líneas: "Si resulta vencedor el Japón, esta potencia se establecerá en Corea, lo cual constituirá una constante amenaza para Rusia. Al mismo tiempo China nos amenazarán en Manchuria y la consecuencia para nosotros será no poder conservar nuestra frontera de la Siberia. El único medio de impedir ese estado de cosas, es enviar inmediatamente tropas a Corea y Manchuria y anexar a Rusia ambos países."

Viena, 12 de octubre.—La Correspondencia política dice que el 6 de este mes Inglaterra envió una circular a todos sus ministros acreditados cerca de los gobiernos del continente ordenándoles que entablen negociaciones a fin de llegar a una inteligencia relativa a las medidas que han de adoptarse para proteger los extranjeros residentes en China, y si es posible para determinar el límite que Europa pondrá a la invasión de los japoneses en el Celeste Imperio.

El mismo periódico añade que el gobierno chino ha enviado una nota a todas las potencias manifestando que se reconoce impotente para garantizar por más tiempo la seguridad de los extranjeros que residen en su país.

El corresponsal del citado diario en San Petersburgo escribe: "Rusia considera esta noticia (la de la nota china) tan grave que ha resuelto tomar medidas para proteger los súbditos rusos establecidos en China, pero no deseando proceder aisladamente ha abierto negociaciones con todas las potencias interesadas en el asunto."

MERCADO MONETARIO.
Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: 4 1/2—11 1/2 descuento.

PIDASE REHENES
el agua mineral de
C 1509

qué reflexionó un momento. Después llamó:
—Champion!
El antiguo coracero se acercó y saludó a su amo militarmente, cuadrándose al mismo tiempo, como si se hallase delante de un superior gerarquico.
—Champion—continuó diciendo el señor de Rosargues,—espero que tu vigilancia sera siempre bien hecha; que no te dormiras en las pajas?
—Puedeis estar tranquilo, señor Marqués; mientras que Reischoffen, mi valiente perro, y yo, estamos a vuestro servicio, ningún malhechor podrá introducirse aquí, y si acaso quisiese mostrarnos su fisonomía, mi perro con sus colmillos y yo con mi escopeta de dos cañones, nos encargáramos de pedirle, ó pedirle si fueran varios, cuentas de su proceder.
—Haces las rondas con exactitud?
—Dos cada noche, antes de acostarme, y en esto no hago más que cumplir las órdenes que me habeis comunicado. Reischoffen permanece de centinela toda la noche, y ya sabeis que tiene unas miradas excelentes y unos dientes aun mucho mejores. Así es que el señor Marqués puede dormir tranquilo en París, y a pesar de la carencia de vecinos, la señorita puede dormir a pierna suelta en su aislado retiro.
Gay dió amistosamente unos golpes en los hombros del ex soldado de caballería.
—Amigo mi o, es preciso redoblar la

Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.92 y por cantidades a \$ 5.95

CRONICA GENERAL.
Se ha remitido al Rectorado títulos administrativos de los maestros de Jibacoa don Eduardo Domínguez y Maciá y de Unión de Reyes don Luis E. Quesada.

CORREO NACIONAL.
Del 3.

Vuelve a hablarse de crisis.
Ya anoche recogíamos el anuncio de este suceso sin más comentarios.

Bien pudiera ser que no hubiera otros motivos para darle crédito, que los que hace quince días le consideraban enteramente infundado.

Pero debemos notar lo que acerca del mismo asunto se dice en la prensa.—Un colega asegura que el señor Moret ajustará su conducta a lo que sea menos molesto y cree menos dificultades al señor Sagasta.

Y otros dicen que en el último consejo de ministros hubo algunas diferencias de criterio entre los de Hacienda y Fomento, por no creer el primero que hubiera necesidad mayor que la de nivelar el presupuesto, y oponerse a algunos gastos nuevos que la reforma de la enseñanza pudiera originar.

Se asegura también, y en esto no varían las opiniones, que el Sr. Sagasta hará cuanto sea posible para evitar la crisis.

Y creyendo nosotros que al presente faltan noticias en Madrid, lo mismo para tener la crisis como segura que para negar la posibilidad de que se presente antes de fin de mes, entendemos que se pueden afirmar dos cosas:

Primera: que la crisis, si viene, será ministerial y no política.

Y segunda: que los problemas pendientes no se plantearán al próximo regreso del señor Sagasta, sino al más lejano del ministro de Estado, que irá a París, como hemos dicho, a fines de esta semana ó principios de la próxima.

—El Imparcial publica algunas últimas declaraciones políticas del Sr. Cánovas del Castillo.

Confirman las hechas anteriormente, y desvanecen las dudas que habían surgido acerca de lo que habría dicho en su conferencia con S. M. la Reina.

No dudaba nadie de la corrección con que procede siempre respecto de las altas instituciones el eminente estadista, y bien claramente se revela en estas mismas palabras del Sr. Cánovas que reproduce El Imparcial:

—No es exacto, ni podía serlo que yo hablase—afirma el Sr. Cánovas—a la Reina como a un repórter, y por lo mismo que había hecho públicas algunas opiniones, no había de repetir las a S. M. Ni la Reina da pie para que se habie de cierto modo de sus ministros, ni yo he usado jamás en política de semejantes medios.

El Sr. Cánovas anuncia que oportunamente, y sin duda en el Parlamento hablará de todo, y espera hacerse oír.

—El ministro de Ultramar ha dirigido

al gobernador de Puerto Rico el siguiente telegrama:

"Comunique a intendente abra inmediatamente amplia información, y en vista de datos sobre los conciertos celebrados monopolio fosforos y petroleo, emita informe razonado, a fin de resolver con estricta justicia."

Del 4.

Ayer contestó el capitán general de Puerto Rico al telegrama en que el gobierno le participaba las denuncias hechas por La Correspondencia Militar.

He aquí el telegrama de aquella autoridad:

PUERTO RICO (sin fecha).—Gobernador general al ministro.
Recibido cablegrama cifrado V. E. Me interesa más que a nadie se haga luz sobre acusación contrabando.

Especuladores situación actual apelan todo recurso para detener canje.
No teniendo argumentos sólidos, tratan crear dudas y sponnen en los demás inmoralidades.

Oponerme canje, dirían deseaba fomentar contrabando; lo apoyo, dicen que ya lo he hecho.
El gobierno viene hace nueve años ofreciendo canje en leyes presupuestos, incluso actual. De real orden se pidió información oficial sobre canje junio de 1882.

Vea esta información.
El resguardo presta servicio órdenes exclusivas intendencia, y ni aun el jefe del mismo está nombrado por mí.
Prensa de aquí, en su casi totalidad, pide canje, incluso oposición y corresponsales.

Formado expediente sobre ello desde hace días para mandarlo correo del 3.
Tengo conciencia haber cumplido ley, en todos conceptos; por eso se me ataca con suposiciones y sin concretar hechos.

No era posible obligar empleados y militares tomar moneda mejicana por plata española, cuando el gobernador no hace pagar ni hay tal moneda española en la isla.
Denuncias prensa obedecen a ataques al jefe del Estado y a V. E.: iniciativa fiscal."

Por su parte el presidente del partido incondicional español de Puerto Rico, señor Ubarri, recibió ayer el siguiente telegrama del vicepresidente de dicho partido:

"Desmieta ante ministro calumniosos conceptos contra gobernador. Correo detalles.—Villar."
—El general Martínez Campos llegó ayer mañana a Madrid, y durante el día visitó a los ministros de Estado y de la Guerra.

Con este último habló principalmente de las maniobras militares; pero con el primero, aunque los conferenciados guarden reserva, es lógico pensar que se ocuparon en las cuestiones pendientes relativas al cumplimiento del tratado de Marrakeh.

No se le ocultan al general—como ayer dijimos—los inconvenientes que existen en estos momentos para exigir del súltan que cumpla lo convenido con España en los plazos que están fijados, y en esto coinciden sus ideas con las del ministro de Estado.

No sabemos si en esta primera entrevista adoptaron algún acuerdo, pues como ya hemos dicho, se mantiene gran reserva sobre el particular, mas si algo decidieron lo consultarán con el señor Sagasta.

Por otra orden expresa del señor marqués de Cerralbo se reunirán en estos días

LA REGENTE
Casa de préstamos y contratación de Alvarodiaz y Hermano
Neptuno ns. 39 y 41, esquina a Amistad. Teléfono 1607.

Esta casa gana por momentos mayores y más legítimas simpatías entre el público de la Habana. Hay en LA REGENTE el surtido más completo en mobiliario, todo de última moda, de construcción elegante por su estilo y excelente por su calidad. En juegos de cuarto los hay para satisfacer al más exigente sibarita. Los muebles de fresno y nogal, que tienen hoy la predilección de todas las personas de gusto, ofrecemos la variedad más completa y más artística. Lo propio ocurre con los lijeros y frescos juegos de mimbre, muy apropiados para gabinetes ó galerías.

Sobre pianos ofrecemos los primeros y más renombrados modelos. Los tenemos de todas clases, y procedentes de los fabricantes más notables. En el ramo de joyería no es posible la competencia con este moderno y ya muy acreditado establecimiento. Hay ternos de real y positiva pompa al lado de alhajas sencillísimas; con las pedrerías alternan esas prendas tan usuales hoy entre las damas donde sin haber lujo no falta el valor y el mérito.

En los precios no hay competencia posible, todo procede de ocasión para poder vender más barato que nadie.

LA REGENTE facilita dinero, en condiciones más ventajosas que todas las demás casas análogas de la Habana. Lo mismo para grandes que para pequeñas cantidades, solo bastará la garantía de alhajas, muebles, pianos y toda clase de valores, con un cierto interés y a plazos convencionales.

ALVARODIAZ Y HERMANO
13626 NEPTUNO 39 Y 41, ESQUINA A AMISTAD. TELEFONO 1607. 8-11

todas las juntas carlistas de España, lo mismo las regionales que las locales, y redactarán protestas, con firmas de correligionarios y católicos, contra la consagración del obispo Cabrera en la capilla evangélica de la calle de la Beneficencia de esta corte.

Estas protestas se enviarán a las Cortes y al gobierno.

—En los primeros días de la próxima semana firmará la reina el decreto con el cuestionario de las reformas judiciales que tiene redactado el señor Capdepon.

—Todos los hombres importantes que ayer hablaron con el general Martínez Campos, procuraron conocer sus opiniones sobre las cuestiones políticas de mayor actualidad.

El señor Martínez Campos, cuéntase que estuvo poco expansivo, pretextando que no quiere intervenir en las luchas de los partidos que turnan en el poder.

Pero de sus manifestaciones sacaron todos la impresión de que el general no cree en un próximo cambio de política.

Entiende, por el contrario, que conviene evitarlo por ahora; así como le parece que el señor Sagasta debe impedir una crisis parcial.

Hay que procurar que la situación liberal viva algún tiempo con las menos dificultades posibles.

Eso es, en resumen, lo que se deduce de lo poco que ha dicho el general Martínez Campos.

Sección de Deportes.
Casino Español de la Habana.

Debiendo celebrarse esta Sociedad el domingo 28 del actual, a las doce de su mañana, la Junta general de trustees que previene el Reglamento, de orden del Excmo. Sr. Presidente se hace público para conocimiento de las señoras socias.

Habana, 18 de octubre de 1891.—El Secretario, José Otero. P G 1a-19 9d-2)

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

Esta sociedad celebrará el próximo sábado 20 del actual una función dramática y baile con la primera orquesta del popular MARIANO MENDEZ, de gracia para los señores socios.

La función se compondrá de la preciosa comedia en dos actos de los señores Ramos Garriga y Vidal Aza, titulada Zarzuela, la que emp. zarz. a las ocho en punto a fin de que el baile pueda dar comienzo a las diez.

Se admitirán socios hasta última hora conforme al Reglamento.
Jesús del Monte, octubre 14 de 1891.—El Secretario, A. Lombard. 13-21 4a-17

A LAS FAMILIAS.
El Anón del Prado

ofrece exquisita leche para recibida del potero y vaquería propia de la casa, por lo que podemos garantizar su pureza.

Se lleva a domicilio.
EL ANON DEL PRADO.
Prado 110. Teléfono 616. Habana.
Cajigas y Alvarez. 1d-16 5a-16

AVISOS.
SE VENDE UN PEDAZO DE TERRENO EN EL barrio de Concha, Luyanó, compuesto de 1843 varas planas, con el frente a la calle de Santa Felicia y el fondo a la de Santa Ana. Precio \$600, libro de gravamen: impondrán Campanario 102, de 3 a 5 de la tarde. 1890 1a-19

DECISION PARA REGALO. SE VENDE una perla de perlas, amarillo y negro de la raza más chica, caben en el bolsillo y hace un mes llegó de Méjico, es cosa de gusto para los aficionados: también vende un gallo y una gallina de moño, legítimos polacos. Galiano esquina a Concordia, altos del café El Capricho. 1891 4a-19

GRAN BAZAR BENEFICO
SITUADO EN LA MANZANA CENTRAL DE GÓMEZ.
Tenemos el gusto de anunciar al público que dicho Bazar cerrará sus puertas definitivamente en lo que queda del presente mes.

Los objetos que se encuentran en el local, están todos numerados y se entregarán a la presentación de la papeleta que tenga el número correspondiente. El precio de las papeletas, 10 centavos plata. 8-19

CONCORDIA 20.
Se alquila una hermosa sala propia para consultas de médico ó abogado, para caballeros solos ó matrimonio sin niños. Se dan y piden referencias. 18924 2d-17 2d-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ACCLIMATADA para criada de mano, manejadora ó acompañar una señora: es inteligente en todo: tiene personas que responden por su conducta. Informar en Escobar n. 104, esquina a San Miguel, almanán "El Globo." 18994 4-14

UVA S
frescas, se venden en Sta. Clara n. 14, a \$2 1/2 plata barril.

UN MAGNIFICO PIANINO DE PLEYEL, en buen estado, por la mitad de su valor, a un juego de sala de doble óvalo en buen estado, con 2 buenas mesas, en ocho centenes, y se alquilan dos sillas altas a un matrimonio decente y de toda moralidad, sin niños. Blanco 40. 1894 4a-16

TINTORERIA CENTRAL.
Teniente Rey número 32, entre Cuba y Aguiar.
ESTABLECIDA EN 1888.
503 prendas limpiadas y teñidas en 12 y 24 horas, sin distinción de días ni clases. Precios sin competencia.—FERNANDEZ Y HNO. 18981 8a-18

MANIN.
Español para hoy de la acreditadísima marca MANIN, de su propia fábrica de Colnaga (Asturias).
Espérase de un momento a otro, truchas del río Nalon, latas de una libra. Tan pronto sean en esta casa se avisará por esta sección.

También llegarán motocotones y peras de Candamo.
Taberna Asturiana.
MANIN.
OBRAPIA 25.
C 1871 8a-18 1d-19

JUEGOS DE SALA, ESCAPARATES, LAVABOS, toadores, aparadores, jarreros, mesas de comedor, de gabinete y de noche, lavabos de baño y otros muebles nuevos y usados. Compañía 121, entre Jesús María y Merced. Hay algunas lámparas y varias camas de hierro y bronce. 18922 8a-19

WESTFALIA
Recomendamos al público esta CERVEZA ALEMANA como la mejor, la más saludable y la más barata.

Pídase en todos los cafés, restaurants y almacenes de víveres.

GRAN RECOMPENSA
El rey Luis XIV premió con 48,000 libras el secreto de la medicina con que se curó unas fiebres que le pusieron al borde del sepulcro. El remedio consistió en una Tintura vinosa de Quina.

preparada por Talbot. Lo que el soberano francés pagó a precio tan elevado en el siglo XVII, lo vende el Dr. González en la época actual en medio peso plata.

El vino de Quina ferruginoso del Dr. González no solo está indicado en las fiebres palúdicas llamadas también calenturas de frío, intermitentes, tercianas, cuartanas, malaria, etc., producidas por las emanaciones de los charcos, cloacas, sumideros, pantanos, tierras removidas, etc., sino también en las neuralgias, diarreas, trastornos gástricos, etc., que reconocen la misma causa.

La Habana es un modelo de ciudad próspera; por donde quiera abundan los gémenes del paludismo, y las personas propensas a contraer fiebres, neuralgias ó decomposiciones de vientre, dependientes de las emanaciones de los lugares infectos deben emplear como preservativo el

VINO DE QUINA
simple ó ferruginoso según los temperamentos, que prepara el Dr. González, y que vende a medio peso plata, cada poma, en la Botica de San José, calle de la Habana número 112.

NOTA IMPORTANTE. El T6 japonés, preconizado por el veterano D. Fulgencio como el mejor remedio contra el estreñimiento, se sigue vendiendo a medio peso el paquete, porque cuantas y cuantas lo prueban quedan altamente satisfechos.

BOTICA DE SAN JOSÉ
calle de la Habana núm. 112, esquina a Lamparilla.—Habana.
C. 1499 -1º O

vigilancia, creo que se han presentado por los alrededores algunos tipos sospechosos.

—Suffloit, señor Marqués, nos haremos cuenta de que estamos aún de guardia, ó de centinela, en las primeras avanzadas y se obrará en consecuencia.

El Marqués montó a caballo, y al recoger las riendas:
—Amigo Pasturó—dijo—ya sabeis que el gobierna interior de la casa os pertenece, con el mismo derecho que pertenece el exterior ó Champion.

El fenómeno se puso hueco de satisfacción.
—Confianza que me honra y a cuyas responsabilidades no quiero sustraerme.

—Bueno, pues acércate y escuchame atentamente.
El señor de Rosargues prosiguió en voz baja recalcando las palabras:
—Te encargo muy encarecidamente que vigiles a la doncella de la señorita....
Pasturó se puso aún más hueco.

—Tenía, par intuición quizás, la misma opinión que el señor Marqués. Por lo que he podido deducir de mis observaciones, esa señorita lleva algunos días que no hace más que estar en continuo movimiento.
—No la pierdas de vista. Tengo motivos particulares para hacerte esta observación. Por lo demás, mañana por la mañana me tendreis aquí de vuelta

y tendré una explicación con esa señorita Matilde.

El Hombre esqueleto saludó.
—Mi noble protector, puede alejarse sin la menor inquietud. Pondré de relieve todas mis facultades de observador, en la manera de conducirse de la señorita Matilde.

El Marqués afojó las riendas a su cabalgadura, que echó a escape, sin necesidad de picarle con las espuelas. Al salir de la verja al camino, una de las ventanas se abrió, y la señorita Marta apareció en el balcón, enviando una apasionada sonrisa hacia el punto en donde se oían las pisadas del caballo. Como si la joven pudiese verle, Guy respondió con un gesto no menos expresivo a esta prueba de cariño, y siguió como un rayo en dirección a París.

Esta escena había tenido un testigo. Desde el otro lado del camino, un quidam miraba atentamente la fachada de la casa, con una curiosidad y una atención mal contenidas.

Esta curiosidad y esta atención, las había empleado en reconocer todos los edificios del camino de Ohaton, pasada la estación de Peag y que forman parte del distrito del Vesinet. Y hasta había entrado en las que estaban habitadas, haciéndose pasar por un empleado municipal encargado de proceder al censo de población. Se había enterado minuciosamente y había tomado notas con mucho cuidado de los nombres de

las personas, criados y amos, que habitaban aquellos edificios; pero anotando con más interés los nombres de los criados. De casa en casa, de apuntación en apuntación, de la hebra al ovillo, había llegado enfrente del hotel de Rosargues, en el momento mismo en que el Marqués se disponía a salir.

Al oír el ruido que produjo la puerta al girar sobre sus goznes, nuestro curioso había separado la vista de la casa para fijarla en el jinete. Al mismo tiempo había soltado un taco de cuartel, que se despegaba mucho de lo correcto de su traje y de su conjunto, severo y pacífico a la vez.

—¡Mal rayo me parta! ¡Dos mil legiones de demonios me pataleén!—había continuado—¡Sí, es el marqués de Rosargues!
Después había apuntado, como se dice en estilo policiaico, la seña que el Marqués había dirigido al balcón.

En aquel balcón sabemos que se hallaba Marta, a quien iba dirigida.

Al ver a la joven, nuestro hombre exclamó con un acento de extrañeza, mucho más marcado que el anterior: —¡Ah! ¿qué es lo que veo? Maldita suerte. ¡Creo no equivocarme! ¡Es la hija de la Buitre! ¡La ciegal! ¡La que ellos llaman la Noguipa!

